

cuando ocupe la presidencia, comenzó el segundo interrogatorio del doctor Kempster, quien se extendió en difusas explicaciones de la ilusión, la alucinación, inspiración, etc., y terminó repitiendo que Guitiérrez gozaba en alto grado de todos sus facultades mentales.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 21 DE ENERO DE 1882.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 20.

Bolsa.—Fondos franceses, 3 por 100, 82-75; ídem 5 por 100, 113-45.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 26 3/4; ídem interior, 00-00.—Deuda amortizable, 00-00; ídem interior, 00.—Obligaciones de Cuba, 400-00.—Consolidados ingleses, 100 3/16.

Paris, 20.

El Sr. Arturo Arnould obsequió ayer con un banquete á los Sres. Ruiz Zorrilla, Salmeron y Lacalle.

Lisboa, 20.

Ha producido muy grata impresion la despedida publicada hoy por los periodistas de Madrid en los periódicos de Lisboa.

Paris, 20.

Los periódicos ministeriales dicen que la votacion de ayer en las sesiones ha cambiado la situacion de las cosas.

Paris, 20.

El Sr. Dias Ferreira, diputado de oposicion, presenta un proyecto de ley de reforma constitucional y otro modificando la ley electoral.

Lisboa, 20.

La Cámara de diputados se ha constituido hoy.

Paris, 20.

El Sr. Dias Ferreira, diputado de oposicion, presenta un proyecto de ley de reforma constitucional y otro modificando la ley electoral.

Lisboa, 20.

El Sr. Dias Ferreira, diputado de oposicion, presenta un proyecto de ley de reforma constitucional y otro modificando la ley electoral.

Lisboa, 20.

El Sr. Dias Ferreira, diputado de oposicion, presenta un proyecto de ley de reforma constitucional y otro modificando la ley electoral.

Lisboa, 20.

El Sr. Dias Ferreira, diputado de oposicion, presenta un proyecto de ley de reforma constitucional y otro modificando la ley electoral.

Lisboa, 20.

El Sr. Dias Ferreira, diputado de oposicion, presenta un proyecto de ley de reforma constitucional y otro modificando la ley electoral.

Lisboa, 20.

El Sr. Dias Ferreira, diputado de oposicion, presenta un proyecto de ley de reforma constitucional y otro modificando la ley electoral.

Lisboa, 20.

El Sr. Dias Ferreira, diputado de oposicion, presenta un proyecto de ley de reforma constitucional y otro modificando la ley electoral.

Lisboa, 20.

El Sr. Dias Ferreira, diputado de oposicion, presenta un proyecto de ley de reforma constitucional y otro modificando la ley electoral.

Lisboa, 20.

El Sr. Dias Ferreira, diputado de oposicion, presenta un proyecto de ley de reforma constitucional y otro modificando la ley electoral.

Lisboa, 20.

El Sr. Dias Ferreira, diputado de oposicion, presenta un proyecto de ley de reforma constitucional y otro modificando la ley electoral.

Lisboa, 20.

El Sr. Dias Ferreira, diputado de oposicion, presenta un proyecto de ley de reforma constitucional y otro modificando la ley electoral.

Lisboa, 20.

El Sr. Dias Ferreira, diputado de oposicion, presenta un proyecto de ley de reforma constitucional y otro modificando la ley electoral.

Lisboa, 20.

El Sr. Dias Ferreira, diputado de oposicion, presenta un proyecto de ley de reforma constitucional y otro modificando la ley electoral.

Lisboa, 20.

El Sr. Dias Ferreira, diputado de oposicion, presenta un proyecto de ley de reforma constitucional y otro modificando la ley electoral.

Lisboa, 20.

El Sr. Dias Ferreira, diputado de oposicion, presenta un proyecto de ley de reforma constitucional y otro modificando la ley electoral.

Lisboa, 20.

El Sr. Dias Ferreira, diputado de oposicion, presenta un proyecto de ley de reforma constitucional y otro modificando la ley electoral.

Lisboa, 20.

El Sr. Dias Ferreira, diputado de oposicion, presenta un proyecto de ley de reforma constitucional y otro modificando la ley electoral.

Lisboa, 20.

El Sr. Dias Ferreira, diputado de oposicion, presenta un proyecto de ley de reforma constitucional y otro modificando la ley electoral.

Lisboa, 20.

El Sr. Dias Ferreira, diputado de oposicion, presenta un proyecto de ley de reforma constitucional y otro modificando la ley electoral.

Lisboa, 20.

El Sr. Dias Ferreira, diputado de oposicion, presenta un proyecto de ley de reforma constitucional y otro modificando la ley electoral.

Lisboa, 20.

El Sr. Dias Ferreira, diputado de oposicion, presenta un proyecto de ley de reforma constitucional y otro modificando la ley electoral.

Lisboa, 20.

El Sr. Dias Ferreira, diputado de oposicion, presenta un proyecto de ley de reforma constitucional y otro modificando la ley electoral.

Lisboa, 20.

El Sr. Dias Ferreira, diputado de oposicion, presenta un proyecto de ley de reforma constitucional y otro modificando la ley electoral.

Lisboa, 20.

El Sr. Dias Ferreira, diputado de oposicion, presenta un proyecto de ley de reforma constitucional y otro modificando la ley electoral.

Lisboa, 20.

El Sr. Dias Ferreira, diputado de oposicion, presenta un proyecto de ley de reforma constitucional y otro modificando la ley electoral.

Lisboa, 20.

El Sr. Dias Ferreira, diputado de oposicion, presenta un proyecto de ley de reforma constitucional y otro modificando la ley electoral.

Lisboa, 20.

El Sr. Dias Ferreira, diputado de oposicion, presenta un proyecto de ley de reforma constitucional y otro modificando la ley electoral.

Lisboa, 20.

El Sr. Dias Ferreira, diputado de oposicion, presenta un proyecto de ley de reforma constitucional y otro modificando la ley electoral.

Lisboa, 20.

El Sr. Dias Ferreira, diputado de oposicion, presenta un proyecto de ley de reforma constitucional y otro modificando la ley electoral.

Lisboa, 20.

El Sr. Dias Ferreira, diputado de oposicion, presenta un proyecto de ley de reforma constitucional y otro modificando la ley electoral.

Lisboa, 20.

El Sr. Dias Ferreira, diputado de oposicion, presenta un proyecto de ley de reforma constitucional y otro modificando la ley electoral.

Lisboa, 20.

El Sr. Dias Ferreira, diputado de oposicion, presenta un proyecto de ley de reforma constitucional y otro modificando la ley electoral.

Lisboa, 20.

El Sr. Dias Ferreira, diputado de oposicion, presenta un proyecto de ley de reforma constitucional y otro modificando la ley electoral.

Lisboa, 20.

El Sr. Dias Ferreira, diputado de oposicion, presenta un proyecto de ley de reforma constitucional y otro modificando la ley electoral.

En Villavieja, para que lo utilicen en el rancho los asilados. El Sr. Monsell, arzobispo de Valencia, dirigirá personalmente la peregrinacion que se organice en su diócesis. El lunes próximo con motivo de ser los días de S. M. el rey, la Gaceta publicará la concesion de cruces acordada en el consejo de ayer á varios artistas, industriales, profesores y alumnos. Hemos oido á persona autorizada, que varios hombres importantes del partido de que es jefe el Sr. Nocedal, se han acercado á éste, á fin de hacerle que asista de presidir la peregrinacion á Roma y que deje la direccion á los prelados, por ser así más conveniente á los fines de todos los católicos.

Dice un periódico que ha celebrado una entrevista el Sr. Nocedal con el presidente del Consejo de ministros y relacionada con la próxima peregrinacion á Roma. Pero es el caso que los R. R. arzobispos de Santiago y Valencia no dejan al Siglo Futuro la direccion y organizacion de las que se proyectan en sus diócesis. Ha fallecido una hermana del presidente de la Union Mercantil, D. Domingo Peña Villarejo, á cuyo dolor nos asociamos.

La Gaceta de hoy publica las resoluciones siguientes: PRESIDENCIA.—Reales decretos decidiendo á favor de la administracion la competencia suscitada entre el gobernador de Málaga y el juzgado de Marbella, y desechando otra entre el gobernador de Teruel y el juez municipal de Cuenca.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto indultando á D. José Andrade del resto de la pena de tres años y nueve meses de prision correccional, impuesta en causa por el delito de lesiones. GUERRA.—Reales decretos disponiendo que pasen á la seccion de reserva del Estado Mayor general del ejército el mariscal de campo D. Cayetano Blongna y los brigadieres D. Francisco de Albezar y D. Eusebio Unzaga; nombrando gobernador militar de Llerida al mariscal de campo D. Romualdo Crespo, y comandante general de la segunda division del ejército de Cataluña al de igual clase D. Alejandro Rodríguez Arias; disponiendo que el brigadier D. Adolfo Rodríguez Bruzon cese en el cargo de ayudante de campo de S. M., y promoviendo al empleo de inspector de segunda clase efectivo de sanidad militar á D. Antonio Ferrer.

MARINA.—Reales decretos relevando de los cargos de jefe de la seccion de armamentos de este ministerio, al capitán de navio de primera clase don Ignacio Garcia de Tudela, y de segundo jefe del apostadero de Filipinas al de igual clase, D. José Maymó; nombrando para los mismos cargos respectivamente á D. Adolfo Yolí y D. Ignacio Garcia de Tudela; relevando de los cargos de mayor general de la escuadra de instruccion, al capitán de navio don Adolfo Yolí; de comandante de Marina, al capitán de navio de primera clase don Diego Mendez del Huelval al de igual clase, D. José Huerta Caabarro; del de Bilbao al de igual clase, D. Rafael Sanjurjo; y autorizando al ministro de Marina para que adquiere sin las formalidades de subasta 1850 tubos de laton, con destino á las calderas de la corbeta Castilla.

Real orden disponiendo que el alférez de ordenanza de Marina D. Cesáreo Villamarín sea baja en el cuerpo desde la revista de diciembre último. FOMENTO.—Reales órdenes nombrando el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposicion á las cátedras de literatura general y literatura española, de la universidad Central, y dejando sin efecto la real orden de 22 de diciembre último, que dispone se provea por oposicion la de aplicaciones de las ciencias físico-naturales de la escuela superior de Arquitectura.

Anoche se recibió en los centros oficiales el telegrama siguiente: Pamplona, 20 (6-20 t.). Secretario del gobierno al ministro de la Gobernacion: Se ha verificado la conduccion del cadáver del que fué en vida gobernador civil de esta provincia, D. José Maria Gaston, para ser inhumado en el pueblo de Errasu (valle de Bastan), su pais natal, habiendo asistido las autoridades, corporaciones, jefes militares, funcionarios y numeroso público, y

acompañado sus restos mortales hasta el inmediato pueblo de Villava. En cuatro días se han presentado unas 300 solicitudes para pretender las 410 plazas de liquidadores. En breve se hará la correspondiente division de las plazas de liquidadores del impuesto. Para la cátedra de obstetricia vacante en la universidad de Zaragoza, han sido propuestos en terna los catedráticos Sres. Delgado, primer lugar; Fernandez Chacon, segundo, y Redondo, tercero.

La Ilustracion Gallega y Asturiana cambia su título por el de la Ilustracion Cantábrica. Se han presentado en el ministerio de Fomento los estudios del ferro-carril de Santiago á la Tierra. El Diario Médico publica en su último número varios artículos científicos y profesionales y un notable trabajo acerca de la salud pública y las causas de la escasa mortalidad que se observa en toda la Peninsula, y más especialmente en Madrid.

En el casino democrático popular dió anoche una conferencia el conocido y antiguo democrata Sr. Rispa y Perpiñá. Explicó el ideal democrático puro absoluto. Este, ha dicho, es la utopia de hoy, y la realidad de las futuras generaciones. Recomendó á los democratas que no confundian la democracia de nuestros días con la que ha de ser después. Propuso un plan de reformas sociales, económicas, políticas, civiles y religiosas. Terminó aconsejando la conciliacion entre todas las fracciones democráticas y encargando que se abandone toda idea utópica.

El orador fué muy aplaudido por la gran concurrencia que acudió á escuchar al Sr. Rispa. Anoche ingresaron en la casa de socorro del distrito del Centro, con varias contusiones graves, dos operarios que á las cinco y media de ayer tarde tuvieron la desgracia de caerse desde el piso segundo de una casa en construccion de la calle del Arsenal, al estar subiendo una piedra al referido piso. Uno de los infelices falleció anoche á las diez en la citada casa de beneficencia.

El otro paciente fué llevado á su casa-habitacion en un estado relativamente satisfactorio. A ambos les recibió indagatoria el juez de la Latina que estaba de guardia. El consejo de ministros celebrado anoche comenzó á las nueve y terminó á la una y media. El Sr. Alonso Martinez se retiró á las once y no asistió el Sr. Camacho. Se acordó denegar un indulto de pena capital y se concedieron dos, uno de ellos de la audiencia de la Coruña. Se acordaron las concesiones de gracias para celebrar los días de S. M. el rey.

Se despacharon todos los expedientes retrasados por el viaje á Lisboa. Tambien se acordó celebrar una gran parada militar el día de S. M. el rey. Nada se resolvió sobre la provision de cargos militares. El lunes, martes y miércoles próximos, parece se harán rogativas en todos los templos de esta capital, á fin de impetrar del Todopoderoso cese la sequia que tanto está dañando á la salud pública, perjudicando asimismo á los labradores.

Cada leccion del Sr. Caminero en el círculo de la Union católica, demuestra más el interés que ofrecen sus estudios críticos sobre el Nuevo Testamento, y la erudicion que acumula para no dejar sin respuesta á los que, como Renan en nuestros días, han tomado el triste encargo de combatir la divinidad de Jesucristo. Hoy dará su última conferencia el Sr. Rodríguez y Largo, que hará un resumen de las conferencias sobre la electricidad y sus últimas aplicaciones.

Bolsin de anoche. A última hora quedó el consolidado, al contado á 31-00; fin de mes, á 31-25. Dinero.

ESTADO DEL TIEMPO. Por el Norte de Europa descendiendo un temporal que provoca baja barométrica y ascenso de temperatura en la region del Báltico, Alemania y Norte de Rusia. En la Europa Central y Meridional continúan altas las presiones y el tiempo despreciable y frío.

En España la presión atmosférica es muy uniforme y superior á 770 mm. La temperatura continúa baja, especialmente al Norte y Centro; los vientos del NE. dominantes. El cielo nublado á trechos. El Océano algo agitado; gran oleaje en el Mediterráneo. Tiempo nebuloso y frío. Temperatura máxima, 12°; mínima, 2° bajo cero.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 21 DE ENERO. LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Roma, 20 (noche). En la Cámara de diputados se ha discutido hoy la reforma de la ley electoral. Han sido aprobados apenas sin votacion casi todos los artículos votados por el Senado. Se ha aplazado para mañana la votacion definitiva. Nápoles, 20. Es esperado en esta ciudad el general Garibaldi. Se dice que este viaje le ha sido recomendado por los médicos. El partido avanzado prepara manifestaciones con motivo de la venida de dicho general. Viena, 21. Anoche se recibieron noticias graves de la Herzegovina. Parece que la rebelion toma incremento en aquel país. Los insurrectos sorprendieron un destacamento de soldados austriacos, asesinando al destacamento á 10 de estos e incendiando después el cuartel. Este hecho ocurrió cerca de Dabor.—Fabra.

La comision de monumentos de Tarragona ha dirigido una comunicacion á la real academia de Bellas Artes de Madrid, solicitando su valiosa cooperacion para evitar que se altere el ornato de las puertas de aquella Santa iglesia metropolitana, que constituyen una obra peregrina de ferreteria, las cuales trata de reformar el cabildo, sustituyendo las planchas de hierro de que se hallan revestidas con otras de cobre. Por el ministerio de Fomento se ha pedido informe á la academia de San Fernando sobre «El libro de descripcion de verdaderos retratos de ilustres y memorables varones», escrito por D. Francisco de Pacheco.

Se han suspendido en todas las delegaciones de Hacienda los trabajos relacionados con la contribucion industrial, hasta nueva orden del ministro del ramo que, segun nuestras noticias, no tardará muchos días en comunicarse á las provincias. En breve quedarán aprobadas las nuevas plantillas del personal de todas las delegaciones y centros de Hacienda. Parece que serán contadas las cesantías. Ayer digimos que el ilustre prelado de Valencia monseñor Monsell se había opuesto terminantemente á que la peregrinacion sea dirigida por señores. El Mercantil Valenciano de hoy publica curiosos detalles acerca de este particular. Parece, dice el colega, que al respetable y digno prelado se presentó en calidad de ministro plenipotenciario ó cosa así del Sr. Nocedal, el conocido jefe del carlismo valenciano, Sr. Royo y Salvador, quien después de exhibir las credenciales que en nombre del laico Pontífice madrileño le acreditaban como encargado de organizar en Valencia la peregrinacion á Roma, pidió al Sr. Monsell su apoyo y auxilio para llevar á cabo la romería absolutista. El Sr. Monsell que no es solo un hombre ilustrado, sino un hombre de carácter, contestó al Sr. Royo, que tratándose de un acto religioso, no tenía para qué ni por qué aceptar como legítima la iniciativa, y la autoridad de un hombre político como el Sr. Nocedal; que tenía en la Santa Sede su autoridad superior gerárquica, y que á sus

instrucciones se atendería en cuanto á la proyectada peregrinacion, negando desde luego toda clase de auxilio al ministro plenipotenciario del Sr. Nocedal y á los proyectos de éste, á los que no podía asociarse. Hoy por la mañana recibimos el siguiente TELEGRAMA de nuestro servicio particular: «Llerida, 20 (12 m.) Reunidos varios individuos del partido democrático-dinástico con el fin de organizar y impulsar su adhesion á los principios proclamados por su ilustre jefe el Excmo. Sr. D. Segismundo Moret y Praderias, constituyéndose segundamente el comité provincial en medio del mayor entusiasmo, tomándose los importantes acuerdos que remite por el correo de hoy. —El Corresponsal.» Un suscriptor de Zafra no escribe diciendo que le han faltado nada menos que cinco números en el espacio de una semana. Hoy se los remitimos. Llegarán á sus manos? La direccion general de Obras públicas ha remitido á informe de la seccion de arquitectura de la academia de Bellas Artes de San Fernando, el proyecto de ordenanzas de construccion para el ensanche de la villa de Laredo. Mientras el Liberal se opone resueltamente á todo aumento de impuestos á la deuda consolidada y ferro-carriles, como base para la conversion, para evitar que renazcan en lo venidero los déficits de 40, 50 ó 60 millones de pesetas; el Globo se felicita de que se llegase al 175 y aun al 175, aunque lo primero envuelva un gasto de 40 millones de pesetas y el segundo de 50. Se ve, pues, que ambos periódicos democráticos en materia de interés de la deuda para la conversion sostienen soluciones antagónicas: el Liberal un centimo más del 171, y el Globo 40 ó 50 centimos más sobre el 174. La Epoca desea que lo que se acuerde sea pronto, y que se haga público inmediatamente. Cuando terminen las conferencias y el gobierno lo acuerde, lo sabrá el país. La direccion general de Rentas, en uso de la facultad que le confiere el artículo 109 del reglamento de 31 de diciembre anterior para la ejecucion de la ley del timbre, ha acordado declarar que los efectos del art. 55 de la misma son aplicables á todos los justificantes de existencia que deben presentar mensual y semestralmente los individuos de clases pasivas en general, y en tal concepto, los que se hallen investidos del carácter de senadores, diputados á Cortes, jefes superiores y de administracion, coroneles y similares, están obligados á estender en papel de la clase duodécima (5 reales) los oficios con que justifican su existencia en las revistas semestrales ó que se dispongan y para el percibo de sus haberes. Al propio tiempo y con objeto de evitar dudas en la aplicacion de los artículos 31 y 94 de la mencionada ley, la direccion advierte que se adhiera el timbre móvil de 10 centimos en las autorizaciones administrativas que para el percibo de sus haberes y pensiones confieren los individuos de clases pasivas, así como que á los oficios en que las autoridades militares trasladan á los interesados las reales órdenes de los ministerios de Guerra y Marina concediendo pensiones de Monte-pío militar y de marina, se una el papel de pagos á timbre correspondiente, con arreglo á la escala que establece el art. 94 de la ley, observando igual procedimiento en los oficios de acumulacion de las mismas pensiones que los delegados de Hacienda autoricen en uso de sus facultades. Está ya terminado el proyecto del nuevo plan de puertos. Ha sido nombrado catedrático del instituto de Valencia D. Sebastian Obrador. El paso de la Castellana continúa vigilado durante la noche para garantia de los vecinos que se retiran de sus quehaceres ó de los teatros después de los doce. Ha sido nombrado presidente de la junta de almacenistas, omonistias y viajantes D. Matias Lopez y Lopez. La junta de valoraciones del círculo Mercantil trabaja con verdadero empeño para presentar un trabajo tan interesante como el de años anteriores. Los Sres. Somalo y Trompeta toman

parte en las deliberaciones de la junta, así como la mayor parte de los socios comerciantes é industriales. Los artículos de esta sección, y sus exámenes más minuciosos se refieren á los papeles y al papel de imprimir. Con motivo de ser el lunes próximo los días de S. M. el rey, no se reunirá, como de costumbre, la real academia de Bellas Artes de San Fernando, haciéndose en su lugar el martes próximo. Las oposiciones á la cátedra de medicina vacante en la universidad de Madrid empezarán en los primeros días de febrero. En breve serán convocados los opositores por el presidente Sr. Calvo Martín. El tribunal de oposiciones á la cátedra de literatura española, vacante en la universidad de Madrid, lo componen el Sr. Núñez de Arce, presidente, y venales los catedráticos Sres. Camps y Fernandez Gonzalez, los académicos Sres. Gayangos y Alarcón y los autores de obras Sres. Echegaray y Perez Galdós. Los opositores son tres, los Sres. Canalejas y Mendez, diputado á Cortes, Sanchez de Castro, catedrático de Salamanca, y Sanchez Muguel, que lo es de Zaragoza. Los comenantes é industriales de Orense, reunidos en meeting celebrado en el teatro, han votado por unanimidad los siguientes acuerdos: 1.º La reunion protesta contra el aumento de las cuotas de contribucion industrial, y anuncia que no reducirá las cuotas, los concurrentes se verán en la triste necesidad de cerrar sus talleres, tiendas y almacenes. 2.º Si el criterio que presidió á la formacion de las tarifas 1.º y 4.º fué la base de poblacion, piden que se rectifique el error padecido, dado que no contando Orense (el caso de la ciudad) sino 530 habitantes, debe figurar en la clase 7.º 3.º Que si el Excmo. señor ministro de Hacienda no partió de aquella base al colocar á Orense en la clase 6.º, sino del supuesto de ser esta ciudad un importante centro industrial y mercantil, se sirva rectificar y variar la clasificacion, pasando Orense á la clase 6.º, al igual de Pontevedra. A las diez de esta mañana se han reunido los señores marqueses de Urquijo, Girona y Renjifo, representantes de los tenedores de la Deuda en Madrid, con la comision que representa á los tenedores de Barcelona, para acordar lo más conveniente, á fin de llegar á la conversion de valores y manifestar al ministro de Hacienda, en la conferencia que celebrarán con el mañana á las tres de la tarde, la opinion de las dos comisiones. Dos horas ha durado la reunion, habiéndose discutido ampliamente por las dos representaciones los puntos más culminantes del asunto, conviniéndose, por unanimidad, en hacer presente al Sr. Camacho su completa conformidad en cuanto á la conversion propuesta. Y aun cuando los representantes de Cataluña han demostrado en un principio, en nombre de sus comenantes, aspiraciones más altas, aunque justas al parecer, que las que tenían los de Madrid, han cedido, con objeto de no crear obstáculos y de hacer este servicio en beneficio del crédito público, por cuyas razones no han tenido inconveniente en venir á una completa inteligencia, acordando, segun nuestros informes, proponer al ministro de Hacienda como tipo general para el consolidado el de 174 y el de 3 1/2 para los ferrocarriles. Créese que en la conferencia que se celebra mañana con el Sr. Camacho quedará terminantemente resuelta tan importante cuestion. El Sr. D. Francisco Lopez Dominguez jefe de la seccion de intervencion de la delegacion de Hacienda de Sevilla, ha sido trasladado con igual destino á la de Ciudad-Real. Los registradores de la propiedad continuarán siendo liquidadores hasta que tenga cumplimiento la nueva ley. Con esta misma fecha algunos registradores han pedido que se les conceda la subvencion señalada para los liquidadores y la tercera parte de multas. En Montejicar (Granada) se ha cometido un horrible crimen. Parece que dos primos, de 20 años de edad el uno y de 17 el otro, se dirigían, acompañados de varios amigos, á comprar yeso en una yeseria inmediata

la pierna derecha doblada sobre la izquierda. Sus largos cabellos rubios, que estaban sueltos, caian sobre sus hombros, formando ondas de oro pálido, y por su entreabierto peinador podian distinguirse los contornos de una garganta blanca como el mármol. Pronto se inclinó para quitarse las medias de seda color de rosa, y el movimiento que hizo al bajarse dejó ver su pecho completamente desnudo, lo mismo que sus pies de hada, y el nacimiento de una pierna que hubiera envidiado la Diana cazadora. Con el rostro pegado á la tela, Bitwell contemplaba y admiraba aquellos tesoros de belleza. Sus facciones, contraidas por la insaciabilidad de sus deseos, tenían aires salvajes, y si hubiesen podido quemar sus ojos, Sabina hubiera sentido sobre sus hombros algo parecido al contacto de un hierro candente. Tenia calentura, temblaba al mismo tiempo, y gruesas gotas de sudor caian sobre sus abrasadas mejillas. —Esto es un suplicio del infierno,—murmuró con voz agitada, y apartándose bruscamente del lienzo.— ¡Y siempre será lo mismo! To las las noches me propongo que sea la última, y sin cesar, y á pesar mio, vuelvo: ¡Ah, concluiré por volverme loco! Acababa Sabina de dejar el taburete, y colocada ante un espejo ataba sus cabellos, doblándose su talle con serpentinadas ondulaciones que dibujaban provocadoras formas. Y sin embargo,—dijo el antiguo espía,— ¡si quisiera! Si, de un puñetazo derribaría el débil obstáculo que me separa de ella, y entonces... Pero soy cobarde, no me atrevo; ella es más fuerte que yo... y me tiene avasallado por el temor que tengo de que se mate. Pero si me odia,—continuó—si la causa horror,— ¡cómo me vengo en cambio! ¡Dura está esta fiesta en que la he espuesto á todas las miradas, cuánto ha debido sufrir! ¡Cuán humillado ha debido quedar su orgullo, solo con pasar por mi querida, ella que me desprecia mucho más todavía de lo que me odia. A estas horas cenában gentes no envidiarían mi pretendida felicidad! Qué feliz es el americano! ¡decían á mi alrededor! no se contenta con ser inmensamente rico, sino que por añadidura posee una de las mujeres más hermosas de Paris. ¡Veces! ¡Estupido! ¡añadió Bitwell clavando las uñas en el pecho! si estuvieran aquí ahora verian cuánto envidiable es mi suerte. Mientras tanto Sabina que, como ya sabemos, ignoraba la existencia del mecanismo

victimias que diariamente eran conducidas al cadalso, no eran ya escarnecidas sino por los perdidos y por algunos fanáticos descomulgados. Al pasar Pablo por delante del Luxemburgo, vió una multitud de sospechosos que eran conducidos á la Consjergeria para ser juzgados, no demorándose mucho el procedimiento, porque en el mismo día venian las carretas para recoger á los condenados que eran llevados á la plaza del Trono. El joven pintor, al mirar á aquellos desgraciados que veian salir el sol por última vez, sintió oprimirse el corazón. Pensaba en Mary, que tambien en otro tiempo se había visto en presencia de la muerte. Como si aquella hubiera tenido presentimiento de su legada, hallábase en la puerta de la quinta de las Rosas, mirando al camino, y en cuanto lo divisó corrió á su encuentro. —Os hemos estado esperando ayer por la noche y no habéis venido,—le dijo con tono de reconvenccion,— ¡por qué ha sido eso, caballero! —Me lo impidió un trabajo urgente en el estudio de mi maestro,—repuso Pablo, que no quería decir en qué había pasado la noche. —¡Acaben yo los enamorados!—dijo la canonisa, cuyo oido distinguía la llegada del que continuaba apellidando su primer de confianza. —¡Qué novedades nos traéis!—preguntóle dándole la mano. —¡Está aquí el señor marques!—respondió Pablo.— ¡Él es á quien sobre todo deseo hablar. —Mi sobrino se ha marchado ya. Luego se trata de cosas muy importantes cuando se busca el tal de mañana. —¡He hablado ayer con personas muy bien educadas, y segun las confidencias que he recibido, parece que el Terror toca á su fin. ¡Kempierre es omnipotente; pero tan ansioso está de reconstruir en sus solas manos el poder, que se ha creado enemigos irreconciliables. Espera desembarazarse de Danton, Camilo Desmoullins, y de otros varios, del mismo modo que lo hizo con los Girondinos; pero las cosas pueden salirle mal y defraudar sus esperanzas. Tallien Barrás y sus amigos preparan, segun se dice, un golpe de Estado, y si Robespierre lo detiene, se halla perdido sin remedio. — ¡Y qué nos importa, á nosotros los prospectos, estos cambios en el personal que los gobiernan!—dijo la canonisa. — ¡Caso se sabe si el dictador que entre hará bueno, como suele decirse, á aquel á quien se le aplaude! —Me prometió que no sucedería así,—repuso Pablo.—La nacion se halla cansada de ver correr la sangre, y á la primera ocasion que se le presente derribará el cadalso para no volverlo á levantar. —Dios os oiga,—dijo Mary. —Y como nos hallamos,—prosiguió Pablo—en vísperas de un probable cambio de gobierno, los que hoy se hallan en el mando se esforzaron por asegurarse y asegurar sus cabezas, aterrorizando aun más que lo han hecho hasta aquí. Los espías van á redoblar su celo, y desgraciados de aquellos que sean descubiertos. Persuadid, por lo tanto, señores canonesas, al marques, para que no salga de aquí en algunos días ni se deje ver en las cercanías. — ¡Mi sobrino, amigo mio, no hará caso de estas amonestaciones; perseguido como se halla por la idea fija de que tarde ó temprano encontrará á su mujer en las calles de Paris, no hay más que desuadirle. —Cuando termine el terror,—dijo el discípulo de David,—la señora marquesa, está segura de ello, parecerá sin necesidad de que se lo busque. — ¡Sabráis acaso dónde está mi madre?—dijo vivamente Mary. Pablo comprendió que había dicho demasiado y juzgó prudente enmendar su falta. —No, señorita,—respondió,—no tengo más que presentimientos, pero al mismo tiempo abrigo la firme esperanza de que no tardarán en realizarse. Pablo esperó hasta las doce, y viendo que el marques no volvia, despidióse de la canonisa y de Mary después de encargarles severamente que no saliera Mr. de San Cerán de la quinta de las Rosas hasta no tener detalles más amplos del estado de los sucesos. La revolucion que había lanzado á Dios de los altares y perseguido los sacerdotes que permanecieron firmes en sus creencias, como prometió que para completar su obra, tenía aun que inaugurar una nueva divinidad digna de aquella sociedad regenerada. Verdad es que Robespierre había instituido la festividad del ser Supremo, y desafiado el papel de gran sacerdote durante la famosa ceremonia del Campo de Marte; pero la idea filosófica sobre la que descansaba la concepcion algo nebulosa por otra parte del dictador, había pasado completamente desapercibida para la multitud que no comprende más que las manifestaciones de la realidad. Hebert y Channette presuponieron entonces definir la razon humana presentándole á

Domingos consagrados al patriarca San José. Por la mañana á las diez habrá misa rezada y después se hará el ejercicio patrio que usualmente se hace en personas que por sus ocupaciones no puedan asistir á los ejercicios de la tarde: á las cuatro se espesará S. D. M., se rezará la estación y el rosario, después la meditación y el sermón que predicará D. Jaime Cardona, concluyendo con los dolores y gozos cantados del Santo Patriarca y la reserva solemne. En la misa de posterior se darán los impresos que contienen las oraciones para los siete domingos consagrados al bendito Patriarca San José. SAN ANTONIO DEL PRADO. —La congregacion de la Divina Pastora celebrará el sermón de instituto: á las ocho será la misa de comunión general y por la tarde á las cuatro, después de espesarse á S. D. M., se dará el sermón que predicará D. Antonio Villaseca, terminando con la reserva y durante la procesion se cantará la letanía de San José. PARROQUIA DE SAN NICOLAS.—La V. O. T. de Sierros de Maria tendrá por la tarde á las cuatro los ejercicios de costumbre; después de la estación, corona, meditación y sermón que predicará D. Esteban Rodriguez Labarta, terminando con la reserva. IGLESIA DEL CARMEN CAJALADO.—La V. O. T. de Fuentetaja tendrá por la tarde los ejercicios espirituales de cuarto domingo de mes y dirá el sermón D. Guillermo Mir. SERMÓN DEL CABALLERO DE GRACIA.—A las cuatro de la tarde se manifestará a su D. M., se rezará la estación y la letanía del Santísimo, meditación, rosario, sermón que predicará D. Esteban Rodriguez Labarta, concluyendo con la reserva. IGLESIA DE SAN IGNACIO. —Continúan al anochecer los ejercicios del mes consagrado á San José, y dirá el sermón D. Manuel Vidaurte. VISITA DE LA CORTE DE MALIA: EN LA PARROQUIA DE SAN JOSE.—Nuestra Señora de Valparaíso. EN LA PARROQUIA DE SAN MILLAN.—Nuestra Señora de la Piedad.

LA DIOSA RAZON. 91

LA DIOSA RAZON. 91

LA DIOSA RAZON. 91

LA DIOSA RAZON. 91

LA DIOSA RAZON. 91

LA DIOSA RAZON. 91

LA DIOSA RAZON. 91

LA DIOSA RAZON. 91

LA DIOSA RAZON. 91

la población. Promovióse altercado entre los dos primeros que al parecer se avinieron sin que la disputa alcanzara proporciones. Así las cosas, adelantáronse los amigos y los parientes, entoncés reanudaron la cuestión, injuriándose el uno al otro una terrible palanada.

El comité nombrado para representar a los tenedores de deuda del Estado en Barcelona se compone de los señores D. Manuel Girona, D. Antonio Ferrer y D. Antonio J. Torrella, que ya los señores D. Antonan en 1876, y de D. Camilo Fabra y D. Ramon Comas. Este último había precedido a sus compañeros, que llegaron ayer, y juntos pasaron a presentar sus credenciales al señor ministro de Hacienda.

El teniente capitán de la guardia civil D. Tomás Sampere, que salió hace días de Santander, a donde fué siguiendo a las huellas de los autores de un robo que se trataba de hacer por el procedimiento del *entierro*, ha capturado en Valladolid a una mujer llamada Dama Pastora, esposa de Gregorio Cano, confinado en el presidio de aquella ciudad, y a un tal Lázaro Magdaleno, los cuales, en unión de dicho confinado, tratan de llevar a cabo el mencionado robo.

Según parece, los culpables habían dirigido varias cartas a un propietario de la provincia de Ciudad-Real, pidiéndole 2500 rs. para atender a los gastos que había de originar el desentierro de cien mil duros que se decía estaban ocultos.

Decíanle que consignase la cantidad pedida a nombre de una señorita que se hallaba educándose en un colegio de Santander.

Descubiertos por el Sr. Sampere los estafadores, que residían en Valladolid, la autoridad ha encontrado en poder de los culpables letras falsas contra distintos comerciantes de Santander, un proyecto de estufa y el sello de un colegio de señoritas de aquella capital.

También se les ha ocupado una letra falsa de 1500 pesetas de la casa Polot y hermanos, de Estella, contra la casa de Murrieta de Londres, y gran número de sellos falsificados de varios capitales generales, gobiernos militares, comisarías de guerra, así como giros de letras falsas, cartas en las que se dan instrucciones a las personas con que los estafadores se entenden, y un índice ó registro en que figuran anotadas infinidad de personas estafadas y que se ha tratado de estar.

Hoy recibimos de uno de nuestros corresponsales en Barcelona la siguiente carta fechada el 10:

«En este momento, que son las dos de la madrugada, el aspecto de la sala Bethoven, presenta un golpe de vista deslumbrador. Se está efectuando el baile patrocinado por S. M. la reina en favor de las familias de las víctimas que perecieron en el incendio del teatro de Viena.

Dos comisiones, han realizado la esplendorosa fiesta: una compuesta de las marquesas de Mariano y Peña Plata y señoras de Arnis, Zayas de Casaña y de la reina; y otra de las señoras baron de Fleix, Armas (D. Emilio), marqués de Marañón, Atienza (D. Gaspar), Ricart y Parrells.

El copulento banquero y senador del reino, D. Evaristo Arnis, cedió gratuitamente el local, del que es propietario. La primera ornametación de la sala; los aéreos frescos de la cúpula; las cascadas de luz que se desprenden sobre los ríos y vaporosos trajes de las damas; la belleza que deslumbraba las galas de la juventud ostentando sus seductores atractivos; la variedad de rostros; la gentileza, la gallardía y la elegancia, que en apinados grupos, como corral de flores embellecen el salón; todo lo que constituye esta fiesta es digno de la augusta señora que la patrocina y de las distinguidas damas que la han realizado.

Entre los variadísimos y elegantes trajes que esmalitan el salón, desuellan el de la distinguida marquesa de Mariano, que luce traje de raso negro bordado de azabaches, salpicado de rosas blancas y lilas; el de la señora del conde de Austria, vestida de terciopelo negro bordado de oro; la señora de Arnis, de raso colorado con encajes blancos y adorno de oro; señora marquesa de Girona, de azul, adornado con rosas; condesa de Sicart, broché rosa con encajes; señora de Llaus, de raso blanco y broché con encaje y flores; señora de Lopez, broché rosa pálido; la de Gou, raso crema y broché color paja con encajes; marquesa de Fontanillas, azul con encajes; señora Cesar de Estéban, raso blanco y lila, adornado con encajes; señora de Figuerola, de negro; distinguiéndose entre los centenares de damas que poblan el salón, la señora y señorita de Clalade, la señora y señorita de Fiurola, la señora y señorita de Dorda, Guell, Camps, Bofarull, Belloch, Enguera, Margarola, Pastor, De Pedro, Marin, Mesa, Llopis, Junyé, Carbonell y otras, cuya belleza, elegancia y donosura eran preciado adorno del salón en que se celebraba la fiesta. Esta terminó a hora avanzada, pues a las dos, en que tomamos estos apuntes, respaldada la fiesta con todos los mágicos encantos de su ostentosa seducción.—C. de C.»

Hemos recibido el escalafón del cuerpo jurídico militar y escribanos de guerra. Se es un ese curioso trabajo, que demuestra la amabilidad del brigadier secretario Sr. Aguirre y Echague, el cuerpo se componen de los togados del consejo supremo de Guerra y Marina, once auditores de ejército, 15 auditores de distrito, seis tenientes auditores de primera clase, 12 de segunda, ocho y tercera, siete auxiliares, un escribano de segunda clase y dos de tercera.

Existen de reemplazo; un ministro ocaño, un auditor de ejército, dos de distrito, dos tenientes auditores y seis escribanos de guerra. Además se hallan de reemplazo los ministros togados comprendidos en el decreto de 9 de abril de 1874, que no forman parte del cuerpo.

No es exacto, como afirma un periódico, que se haya desistido de construir el ferro-carril de Valladolid a Calatayud. Precisamente pasado mañana llegará a esta última población una comisión de ingenieros para estudiar la manera de variar ligeramente el trazado en alguna comarca.

Los periódicos no se ocupan más que de la capitania general de Madrid, de la energía del gobierno para no dar gusto a los descontentos, de las tarifas del impuesto industrial y del viaje de la corte al reino lusitano. Algunos diarios, y otros sobre todo, se ocupan de los proyectos y esperanzas de conversión de la deuda, y otros, sobre todo los conservadores, de la romería acudida por el Sr. Nocedal, y de la que se apartan, para marchar con sus respectivos diocesanos, los eminentes oradores y respetables prelados los señores arzobispos de Santiago y Valencia.

Todo puede reducirse a que no hay crisis, que el impuesto industrial se llevará a la práctica, que la capitania general de Madrid se provea sin dificultad alguna, y que la peregrinación irá dirigida por los prelados, y no por seculares.

Ha profesado en el convento de Sales de Oviedo la Srta. D. Luz Loigorri, tan conocida y apreciada en la sociedad vallisoletana.

En halló en el Buitel (Valencia) el conocido farmacéutico D. Jerónimo Sánchez, en Valencia D. Vicente Esquerdo, capellán de San Miguel de los Reyes; en Málaga D. Bernabé Torres MacLurea; en Limpia (Santander) la Srta. D. Guadalupe Rascon y Calzada, hermana del presidente D. Faustino; en Tapia (Galicia) el joven médico D. José María Loza y López; en Barcelona el catedrático de la facultad de medicina D. Joaquín Gil y Beres, la niña Pepita Terradas y Brutau y D. Francisco Burge y Genrich; en Valladolid D. Guadalupe Carala, esposa de D. Mariano Chacel.

Nos escriben de Soravia: «La construcción de la línea férrea de Medina del Campo a esta población, que en un principio pareció un sueño, es hoy una realidad; 1300 trabajadores desde 1.º de diciembre pasado se ocupan en las obras, y es de presumir que para fines de año, la primera locomotora vendrá a visitar estos desheredados pueblos, después de tantos años de olvido. Al vicepresidente de la diputación provincial D. Anaetelo Pérez Rubio, y a los ingenieros Sres. Camarck y Priuda se debe la gran actividad que se está desplegando en los trabajos, a la vez que el interés demostrado en que las obras se ejecuten con prontitud y a menor perjuicio, pues aquellas se han pagado con puntualidad y algunas con anticipación.

—La restauración del alcazar dará principio en la semana próxima, para cuyas obras se han consignado 1.750.000 pesetas y en el ejercicio corriente se pagarán 100.000.

He visitado este artístico edificio, y desde 1862 que las llamas de un incendio convirtieron en ruinas sus mejores galerías, el alcazar es un montón de escombros, entre los cuales hay pedruzcos que en su estructura acusan la remota época de su procedencia. O mucho me engañó ó la restauración del alcazar no será sino una humilde reparación de desperfectos.

Se anuncia una interpelación en la Cámara sobre la prisión del hermano del rey de Túnez.

Se ha presentado una enmienda pidiendo que la ley sobre la elección de senadores pierda el carácter constitucional, siendo simplemente una ley orgánica, como la relativa a los diputados.

Se han presentado varias enmiendas al proyecto de revisión constitucional. Hay varias pidiendo la supresión de los senadores inamovibles, disponiendo que los senadores sean elegidos en parte por los compromisarios y en parte por las dos Cámaras.

El Sr. Holguin, ministro plenipotenciario de la república de Colombia en Londres, ha recibido el encargo de reanudar las relaciones diplomáticas entre dicho Estado y España.

El Daily Telegraph dice que Francia é Inglaterra contestarán a la nota de la Puerta diciendo que no tienen la intención de atacar el derecho de soberanía del sultán sobre Egipto; pero que están resueltos a sostener al khedive contra las intrigas otomanas y a mantener la inspección anglo-francesa en Egipto.

La asamblea de notables exige que la responsabilidad ministerial sea absoluta. Solo dos ministros se oponen a este proyecto.

La principal dificultad que existe ahora para el tratado de comercio entre Francia é Inglaterra, es que la primera pide una rebaja de 5 por 100 sobre los algodones, y la segunda no quiere conceder más que dos y medio.

Según hemos oído este tarde en círculos bursátiles, los tipos de intereses que los tenedores de Deuda son, como decimos en otro lugar, 175 en el 3 por 100, y 350 en los ferros, cuyos tipos servirán de recanalar, en caso de ser aceptados, para verificar la nueva conversión que todos desean.

Los tenedores creen que de convenir este arreglo al ministro de Hacienda, podría llevarse a cabo la conversión en condiciones ventajosas para el crédito y para los interesados.

Al dar noticia, no hace mucho tiempo de haber muerto en Bilbao el reputado artista D. E. Juliá, aludimos al grabador D. Eugenio; pero, coincidiendo la firma con la del distinguido fotógrafo D. Basilio y la noticia con la desaparición del nombre del en la escuela del Príncipe, 27, por haberlo olvidado, no ha podido menos de producir lamentable equivocación con nuestro querido amigo, a cuyo ruego hacemos gustosos esta rectificación.

El elemento joven del partido democrático-monárquico, obsequia mañana con un banquete a los que primero levantaron en la prensa la bandera de la nueva agrupación política.

A dicho banquete, que se celebrará a las siete de la tarde en la repositaria Suiza, asistirán los Sres. Moret y Benragón.

El Imparcial no quiere reconocer las inexactitudes en que ha incurrido al hablar del Diario oficial de Avisos de Madrid.

Enhorabuena. Ahí va lo que sobre el asunto dice nuestro apreciable colega el Diario Español, que pena, como suele decirse, los puntos sobre las íes: «El Diario oficial de Avisos de Madrid, para cuyo arrendamiento se ha anunciado subasta pública en la Gaceta de Madrid correspondiente al día 13 del actual, página 194, columna 3.ª, en el mismo Diario correspondiente al día 12, y en el Boletín oficial de la provincia del 9, que contenía también el pliego de condiciones, fue arrendado por escritura pública de 27 de mayo de 1876 bajo el mismo tipo y pliego de condiciones por el que hoy se anuncia la nueva subasta; debiendo dar aquel contrato seis años obligatorios y pudiéndose prorrogar por tres más a voluntad de ambas partes contratantes, oerecho a que la renunciado espresamente el actual arrendatario.

Cuando en mayo de 1876 se hizo el arrendamiento del Diario de Avisos que actualmente rija, se tuvo en cuenta el que se explotándose por administración, en cuyo tiempo había producido pesetas 448.947, 6 sean por término medio, pesetas 179.720 en cada mes, ó 2.156.640 en cada año.

En este tiempo se habían intentado sin resultado satisfactorio nueve subastas en los días 1.º de agosto, 4.º de setiembre, 10.º de octubre de 1874, 4.º de marzo, 30.º de junio, 10.º de julio, 4.º de agosto y 13.º de noviembre de 1875, fijándose como tipo de arrendamiento en las dos primeras 75.750 pesetas ó 21 centimos en cada año, y en las dos últimas el de 30.000.

En vista de no haberse presentado proposición aceptable en ninguna de estas nueve subastas, el actual arrendatario solicitó el arrendamiento, aceptando en todas sus partes el pliego de condiciones que había servido para la última, y que es el mismo publicado para la subasta que ha de tener lugar el día 9 de febrero próximo, y la diputación provincial le adjudicó dicho arrendamiento por haberlo solicitado como las leyes determinan.

Esta especie de hechos concretos y justificables y la colección del Diario oficial que se conserva donde debe conservarse, hasta el día, además de las que conservarán los suscriptores, puede servir de contestación al artículo que bajo el epígrafe de «Anomalías de una subasta», publica hoy el Imparcial, quien, estamos seguros, se apresurará a insertar esta rectificación, si no hemos de creer que el buena fé corre parejas con sus informes.

El Sr. D. Anselmo Rico y Valarino, socio de la económica Matrisense, dará mañana domingo la tercera conferencia sobre Economía política, en el Conservatorio de Artes.

Con motivo de los días de S. M. el rey, y no pudiendo tener lugar el 21 por el acto de corte, se verificará el 24 una gran parada, a la una de la tarde, formando las tropas en el paseo de Recoletos y prolongándose hacia el Hipódromo.

El desfile tendrá lugar junto a la Cibeles, retirándose las tropas por el Prado.

Formarán dos divisiones de infantería, otra de artillería y caballería; en total, diez batallones de línea, cuatro de cazadores, uno de ingenieros, otro de artillería a pie y otro de guardia civil; una sección de telegrafistas de ingenieros, un regimiento de montaña, dos de artillería montada y cinco de caballería.

Ha sido nombrado académico correspondiente de la de Bellas Artes de San Fernando, el distinguido escultor sevillano D. Gumersindo F. Astorga.

Esta tarde se indicaba también al general Despujols por la dirección general de la Guardia civil.

Ha dicho un colega ministerial que nuestro querido amigo el Sr. D. Federico Pons iba a presentar la dimisión del cargo de secretario de la comisión de códigos de Ultramar, por ser incompatible con el puesto que ejerce de director de Propiedades.

Podría para instalaciones especiales, entre las que figurarían dignamente los hierros elaborados de la compañía de Pedrosa, y el cristal y vidrio procedentes de las fabricas nacionales.

Para conocimiento de los establecimientos interesados en el proyecto de impuesto nacional, debemos hacer público que, según los datos adquiridos, podrán espresarse máquinas de construcción extranjera que tengan aplicación a la minería, arte metalúrgica, cerámica y cristalera; pero no productos de estas industrias que no tengan procedencia de fabricas españolas, pues es necesario no perder de vista que tiene solamente carácter nacional.

La persona que se considera con derecho a reclamar el título de vizconde de Casa-Tineo, nos recuerda que ese título está ya caducado y que no puede usarlo nadie sin autorización del gobierno ó acuerdo de los tribunales.

En el mes de noviembre hemos exportado al extranjero 54.456.80 litros de vino común ó de pasto, de Jerez y zencoso, que representa un valor de 45.172 millones de reales. También se han exportado por las aduanas 1.236.473 kilos de gramos de aceite, que equivalen a millón y medio de reales.

La sociedad Económica de Amigos del País de Huelva propone que se aplaque la exposición de minería hasta el mes de febrero de 1883.

Han sido administrados los últimos Sacramentos al señor conde de Guendulán, que se encuentra gravemente enfermo en Pamplona.

MAQUINA LITOGRAFICA. Se desea comprar en un buen estado. Informar en administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 21 DE ENERO

LA CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde después de cercadas las ediciones de provincias, los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Londres, 21. Para hoy ó mañana anuncia el observatorio del Herald de Nueva-York una gran perturbación atmosférica, que alcanzará a las costas occidentales de Francia y tal vez a las del Norte de España. En el Atlántico ocurrirá una violenta tempestad.

Paris, 21. Se anuncia una interpelación en la Cámara sobre la prisión del hermano del rey de Túnez.

Se ha presentado una enmienda pidiendo que la ley sobre la elección de senadores pierda el carácter constitucional, siendo simplemente una ley orgánica, como la relativa a los diputados.

Se han presentado varias enmiendas al proyecto de revisión constitucional. Hay varias pidiendo la supresión de los senadores inamovibles, disponiendo que los senadores sean elegidos en parte por los compromisarios y en parte por las dos Cámaras.

El Sr. Holguin, ministro plenipotenciario de la república de Colombia en Londres, ha recibido el encargo de reanudar las relaciones diplomáticas entre dicho Estado y España.

El Daily Telegraph dice que Francia é Inglaterra contestarán a la nota de la Puerta diciendo que no tienen la intención de atacar el derecho de soberanía del sultán sobre Egipto; pero que están resueltos a sostener al khedive contra las intrigas otomanas y a mantener la inspección anglo-francesa en Egipto.

La asamblea de notables exige que la responsabilidad ministerial sea absoluta. Solo dos ministros se oponen a este proyecto.

La principal dificultad que existe ahora para el tratado de comercio entre Francia é Inglaterra, es que la primera pide una rebaja de 5 por 100 sobre los algodones, y la segunda no quiere conceder más que dos y medio.

Según hemos oído este tarde en círculos bursátiles, los tipos de intereses que los tenedores de Deuda son, como decimos en otro lugar, 175 en el 3 por 100, y 350 en los ferros, cuyos tipos servirán de recanalar, en caso de ser aceptados, para verificar la nueva conversión que todos desean.

Los tenedores creen que de convenir este arreglo al ministro de Hacienda, podría llevarse a cabo la conversión en condiciones ventajosas para el crédito y para los interesados.

Al dar noticia, no hace mucho tiempo de haber muerto en Bilbao el reputado artista D. E. Juliá, aludimos al grabador D. Eugenio; pero, coincidiendo la firma con la del distinguido fotógrafo D. Basilio y la noticia con la desaparición del nombre del en la escuela del Príncipe, 27, por haberlo olvidado, no ha podido menos de producir lamentable equivocación con nuestro querido amigo, a cuyo ruego hacemos gustosos esta rectificación.

El elemento joven del partido democrático-monárquico, obsequia mañana con un banquete a los que primero levantaron en la prensa la bandera de la nueva agrupación política.

A dicho banquete, que se celebrará a las siete de la tarde en la repositaria Suiza, asistirán los Sres. Moret y Benragón.

El Imparcial no quiere reconocer las inexactitudes en que ha incurrido al hablar del Diario oficial de Avisos de Madrid.

Enhorabuena. Ahí va lo que sobre el asunto dice nuestro apreciable colega el Diario Español, que pena, como suele decirse, los puntos sobre las íes: «El Diario oficial de Avisos de Madrid, para cuyo arrendamiento se ha anunciado subasta pública en la Gaceta de Madrid correspondiente al día 13 del actual, página 194, columna 3.ª, en el mismo Diario correspondiente al día 12, y en el Boletín oficial de la provincia del 9, que contenía también el pliego de condiciones, fue arrendado por escritura pública de 27 de mayo de 1876 bajo el mismo tipo y pliego de condiciones por el que hoy se anuncia la nueva subasta; debiendo dar aquel contrato seis años obligatorios y pudiéndose prorrogar por tres más a voluntad de ambas partes contratantes, oerecho a que la renunciado espresamente el actual arrendatario.

Cuando en mayo de 1876 se hizo el arrendamiento del Diario de Avisos que actualmente rija, se tuvo en cuenta el que se explotándose por administración, en cuyo tiempo había producido pesetas 448.947, 6 sean por término medio, pesetas 179.720 en cada mes, ó 2.156.640 en cada año.

En este tiempo se habían intentado sin resultado satisfactorio nueve subastas en los días 1.º de agosto, 4.º de setiembre, 10.º de octubre de 1874, 4.º de marzo, 30.º de junio, 10.º de julio, 4.º de agosto y 13.º de noviembre de 1875, fijándose como tipo de arrendamiento en las dos primeras 75.750 pesetas ó 21 centimos en cada año, y en las dos últimas el de 30.000.

En vista de no haberse presentado proposición aceptable en ninguna de estas nueve subastas, el actual arrendatario solicitó el arrendamiento, aceptando en todas sus partes el pliego de condiciones que había servido para la última, y que es el mismo publicado para la subasta que ha de tener lugar el día 9 de febrero próximo, y la diputación provincial le adjudicó dicho arrendamiento por haberlo solicitado como las leyes determinan.

Esta especie de hechos concretos y justificables y la colección del Diario oficial que se conserva donde debe conservarse, hasta el día, además de las que conservarán los suscriptores, puede servir de contestación al artículo que bajo el epígrafe de «Anomalías de una subasta», publica hoy el Imparcial, quien, estamos seguros, se apresurará a insertar esta rectificación, si no hemos de creer que el buena fé corre parejas con sus informes.

declamación que hoy lleva tanta concurrencia al teatro de Capellanes.

En este empezarán los bailes la próxima semana y cesará la compañía lírico-dramática hasta fines del mes de febrero en que reanudarán sus tareas.

El domingo se pondrá en escena por el tarde el drama trágico en seis actos El sepulchro del cementerio de San Nicolás, que tanto llamó la atención el domingo pasado.

El lunes, último día de temporada, habrá también dos funciones, representándose por la tarde el drama titulado El castillo de San Alberto.

Decíase anoche que un empresario que sostiene con gran esplendor dos de los primeros teatros de esta corte, ha tomado en arrendamiento para la temporada de verano el teatro y circo del Príncipe Alfonso, con objeto de presentar obras de grande espectáculo y las más notables del teatro francés, entre otras El novena y tres, escrita sobre la novela de Victor Hugo y Sergio Pavine, de Ohnet, que tan grande éxito ha alcanzado en París.

Mañana publicará la Gaceta los decretos nombrando capitán general del distrito de Castilla la Nueva, al teniente general Sr. Castillo, y disponiendo el pase a la escala de reserva del teniente general D. Fernando Cotoner.

Las cuestiones políticas han perdido su interés en estos momentos. La atención del día se ha fijado preferentemente en asuntos de altos nombramientos militares.

El general Castillo ha sido nombrado capitán general de Castilla la Nueva.

En el consejo de ministros no ha producido diferencias ni podía producir las elección del bizarro defensor de Bilbao.

Pero las adiciones políticas intervienen en todo, y no hemos de negar que aquellos políticos genuinamente constitucionales, no estarán del todo satisfechos hasta que vean a los militares de su antiguo partido en los cargos más activos y más importantes de la milicia.

El general Castillo es, sin disputa, uno de los generales que honran verdaderamente su uniforme, más no ha figurado en el partido constitucional, ni en otro partido alguno.

Esto que decimos es un eco de algo que ya dijeron el Globo, el Progreso y otros periódicos.

La dirección de la Guardia civil no se ha previsto todavía.

Tengamos como el candidato más probable al general Despujols.

Levantando ahora la vista a las regiones más elevadas que aquellas en que se agita ordinariamente la mayoría de los políticos, notamos que el germen de cierto descontento no ha desaparecido y continúa latente.

Nos referimos a lo que piensan hombres sin posición oficial, pero de gran peso en la fusión. Todos protestan de mantener esta política de unión con los antiguos centralistas, como la primera necesidad y la primera conveniencia, pero todos creen que pueden convertirse en los motivos de pueriles desavenencias, en causas verdaderamente políticas.

Creemos, pues, que se hablará mucho de todo, absolutamente de todo, antes de que termine el interregno parlamentario.

Volverán a moverse los solitarios, sonará la palabra crisis y continuarán ausentes del salón de conferencias los hombres más importantes del partido constitucional.

Hoy ha estado en el Congreso casualmente el general Lopez Dominguez, y conocida, como es, su esquisita discreción y la proverbial seriedad de su carácter, no ha sido molestado con preguntas indiscretas.

Por hoy, pues, la política está en el fondo. Puede ser que suba pronto a la superficie.

A otro asunto.

Gran marejada entre los puros y los mestizos; es decir, entre los partidarios absolutistas de D. Cándido Nocedal y los enemigos absolutistas también del iniciador de la peregrinación próxima.

Se ha dicho que el Sr. Nocedal ha obtenido del Sr. Sagasta la misma favorable disposición de permitir la romería, siempre que solo tenga el carácter católico.

Esto ha hecho mal efecto entre los enemigos del Sr. Nocedal, y a su vez y en desquite, recuerdan ellos que el jefe del tradicionalismo no quiso ir a Londres a visitar a su jefe y señor político; no sabemos con qué intención se hace el recuerdo.

El único prelado que hasta ahora ha manifestado su resolución de dirigir a los peregrinos es el arzobispo de Valencia.

A la Unión dignos que el Sr. Carbo y Sol dimitiese su cargo en la junta superior de la Unión Católica, y es cierto.

Lo que no hemos dicho, porque nos consta lo contrario, es que estuviera en disidencia con la junta. Está de más por lo mismo la rectificación del colega.

Y ahora añadimos que el Sr. Carbonero y Sol dimitiese su cargo porque antes de que el Sr. Nocedal preparase la peregrinación, quería el Sr. Carbonero que la hiciera la Unión Católica, y tal vez no fué entonces secundada su iniciativa con bastante empeño.

No decimos que sea esta la causa de la dimisión; pero pudiera ser.

Insistimos en creer que no será admitida.

De otros asuntos más pequeños se hablaba también esta tarde. Por ejemplo, de candidatos para algunos puestos de importancia relativa. No decimos más por hoy.

Una noticia de literatura.

El libro del Ateneo de Madrid sobre el teatro de Calderón se publicará muy pronto, cumpliendo ó no sus promesas la casa editorial que había ofrecido facilidades.

Así parece que se ha resuelto por la junta del Ateneo.

Hay que aplaudir la resolución.

Por el ministerio de la Guerra se han adoptado las resoluciones siguientes:

Disponiendo que el comandante de infantería D. Leopoldo Ruiz ocupe la vacante de D. Agustín Laserna en el consejo de Redenciones.

Nombrando ayudante de campo del general D. José Aizpuru, al capitán de infantería D. Gaspar Martínez Sáinz.

Id. id. del brigadier D. Manuel Rodríguez de Rivera, al alférez de infantería D. José Abad, y del brigadier don Felipe Fernández Cabada, al teniente de caballería D. Gregorio Prieto Villarreal.

Aprobando propuesta reglamentaria del arma de caballería correspondiente al mes de diciembre en el ejército de la isla de Cuba.

Concediendo retro provisional al teniente coronel de infantería D. Manuel Chimestra y Pueyo.

Nombrando ayudante de campo y oficial a las órdenes del mariscal de campo D. Gabriel de Torres y Jurado, a los tenientes de caballería é infantería, respectivamente D. Juan Plata y D. José Villalva.

Id. id. del mariscal de campo don Pedro de Cuenca, al capitán de infantería y teniente de caballería, respectivamente, D. Eduardo Reixa y D. Ricardo Caspe.

En la calle Real, núm. 3, se inició esta tarde un incendio, que afortunadamente no tuvo consecuencias.

Al sitio del suceso acudieron desde los primeros momentos el teniente alcalde del distrito y los hombres de la villa.

Hoy se han entregado por el gobernador civil de la provincia, en el asilo de San Vicente de Paul, 600 reales, legado hecho por un canónigo de Zaragoza.

La revista Los vinos y los aceites que publica la librería de Cuesta, ha entrado en su año quinto con el número que acaba de partir, en el que se insertan artículos muy importantes de la especialidad a que aquella se consagra, y noticias del mayor interés para los viticultores, vinateros, oliveros y comerciantes. Acompaña cinco grabados a dicho número que se repite gratis.

Al sabio y conocido químico inglés Sr. Glandstone le es debida la invención de un nuevo y admirable procedimiento para fabricar el jabón. Por el y sin necesidad de aparatos ni calderas, todas las personas podrán fabricar en sus casas el jabón necesario para su consumo con las extraordinarias ventajas de obtener un jabón bueno y barato.

Dada la importancia que tiene en la vida el jabón por ser un artículo de primera necesidad, no dudamos que tan importante y útil descubrimiento se generalizará rápidamente en Europa.

El goce más puro y santo de la mujer es la maternidad. Las molestias del embarazo los dolores del alumbramiento, todo lo olvida cuando abraza en sus brazos, el fruto de sus entrañas. Qué profunda pena, qué viva inquietud cuando el tierno infante es delgado, descolorido, raquítico! Ver falta de vida al ser por el que se daría la propia, hay cosa más horrible! Existe, sin embargo, un medio sencillo de tener con seguridad una criatura robusta y bien constituida, y es administrar a las señoras en cinta el Jarabe de Desart al lactofosfato de cal, el elemento principal de los huesos y los músculos.

Leemos en los periódicos de Barcelona: «Inventos notables.—Tenemos la satisfacción de hacer público que dentro de algunos días se procederá a la justificación de la puesta en práctica de unos inventos notables, importantísimos por los nuevos principios en que están fundados, y por la necesidad de su aplicación al levantamiento, aforo y medición rigurosamente matemática de las aguas, que tanto se necesita hoy día.

Los inventores, Sres. D. Francisco de P. Isaura, conocido fabricante de metales, García Corbera y Baruffet, tienen garantida la explotación exclusiva de su descubrimiento, por los correspondientes patentes de invención en España, Francia, Bélgica, Inglaterra, Alemania, Italia, Austria, Estados Unidos y otras naciones, en algunas de las cuales se ha fijado seriamente la atención sobre estos trabajos.

Esperamos minuciosos detalles para darlos a conocer a nuestros lectores.»

PIANOS, ARMONIOS, ÓRGANOS, PIANOS MECANICOS. DEBAIN ET C. Véase el anuncio.

Table with 2 columns: VALORES PÚBLICOS, ULTIMS. PRECIS DEL 20 DEL 21. Lists various public values and their prices.

Table with 2 columns: VALORES PÚBLICOS, ULTIMS. PRECIS DEL 20 DEL 21. Lists various public values and their prices.

Table with 2 columns: VALORES PÚBLICOS, ULTIMS. PRECIS DEL 20 DEL 21. Lists various public values and their prices.

Table with 2 columns: VALORES PÚBLICOS, ULTIMS. PRECIS DEL 20 DEL 21. Lists various public values and their prices.

Table with 2 columns: VALORES PÚBLICOS, ULTIMS. PRECIS DEL 20 DEL 21. Lists various public values and their prices.

Table with 2 columns: VALORES PÚBLICOS, ULTIMS. PRECIS DEL 20 DEL 21. Lists various public values and their prices.

Table with 2 columns: VALORES PÚBLICOS,

GACETA DE MADRID

RESIDENCIA DEL CONSEJO
SE. MM. el rey D. Alfonso y la reina doña María Cristina...

DIARIO DE MADRID
ALMANAQUE
Sol sale a las 7:21 de la mañana...

ESTADO ATMOSFERICO

Ayer no llovió en provincia alguna.
La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 16.6 grados...

CAJA DE DEPÓSITOS.

Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 24 del corriente mes de diez a dos de la tarde.

INTERESES DE DEPÓSITOS

Intereses de depósitos necesarios en metálico de particulares.
Segundo semestre de 1880, carpetas números 321 a 323 de señalamiento...

INTERESES DE DEPÓSITOS

Segundo semestre de 1873 a segundo del 75, San Adrián del Valle (León), carpeta número 2308 de señalamiento...

INTERESES DE DEPÓSITOS

Intereses de depósitos necesarios en metálico procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de propios...

CAPITANÍA GENERAL

Estado mayor.—El escelentísimo señor ministro de la Guerra...

SUBASTAS

El día 31 de enero, a las dos de la tarde, tendrá efecto la subasta estrajudicial de la casa número 27 de la calle de Embajadores...

MUSICA BARATA

Gratis y franco el gran catálogo nuevo de la incomparable Edición Peters...

PIANO.

Se vende, nuevo, Vergara 6, 2.

BAÑOS DE LA ISABELA.

Se arriendan la fonda y casino de los mismos. Para tratar, Alcalá, 23, portería.

PARTICULAR. SALA Y ALI-CABA.

Aroo Triunfo, 1, pl.

LA IBERIA

Arenal, 2, principales, previene a los muchos viajeros que concurren a esta casa...

SE ARRIENDA

un tejero con todos los enseres propios de esta industria. Puerta del Sol, 10, horchatería, darán razón.

HOTEL CON CUADRAS, COCHERAS, JARDIN, agua, etc. Se alquila, Rosales, 8.

SE VENDE UNA CASA EN DESTA CORTE, de moderna construcción.—Renta 3000 pesetas anuales. Atocha, 37, comercio, darán razón.

VENTA DE SOLARES Y MATERIALES.—Ronda de Segovia, núm. 21.

RETRATOS.

Se ejecutan por los inventos más recientes y sin pérdida de parecido. Ampliación s. bustos a tamaño natural, directos o reproducidos de otros, por antiguos que sean, pinta os al óleo sobre fotografías y en negro. Se montan a pólvora.

CENTRO HABILITACION DE CLASAS PASIVAS.

Devechos: 112 y 1 por 100. Se abre el pago el día 25. Pagas a domicilio y otras ventajas. Adlantos.—San Bernardo, 41, 2.º De 10 a 12 y de 3 a 7.

MEDIA LIBRA FABRICA DE CACAO. Las dos hojas de chocolate en un paquete de 24 UNAS, jores ni mas baratas. Pelayo, 33, Madrid.

CLASAS BENITO, DE EDAD 23 años, casada, con leche de ocho días, vive carterera de Estremadura, núm. 6 dpdo., pise segundo, desea encontrar un niño o niña para criarlo en su casa ó en la de los padres.

PARA SERVIR A UN SEÑOR solo, hace falta una criada que sepa guisar, lavar, coser y planchar, edad de 30 a 40 años, soltera ó viuda sin hijos, con buenas referencias y cartilla, sin cuyos requisitos es inútil que se presente. Ampliación de condiciones, calle del Escorial, núm. 15, 3.º izquierda, de 10 a 2.

INSTITUTRIZ FRANCESA.—Segunda enseñanza, piano, inglés, Colegio de Santa Isabel, Hortaleza, 81.

SE DESEA COMPRAR UN FAMILIAR, Montero, 44, pral. 1.

MA PARA SU CASA. VISITACION, 17, piso 4.º

DR. BENETE, CIRUJANO DENTISTA, avisa a su antigua clientela como ha regresado a esta corte de su expedición a Barcelona y Zaragoza, donde se ha hecho de una numerosa y distinguida clientela, hija de los nuevos adelantos que ha hecho en su facultad.

Su gabinete, Visitation, 1, esquina a la del Príncipe.

LIMONADA DE CITRATO DE MAGNESIA

Purgante agradable, se prepara en el acto por ser más seguros sus resultados. Botella 7 rs.; media 4 rs.—Calle Mayor, 27 y 29, botica.

RAQUITIS, ESCRÓFULAS.

Se curan radicalmente con el jarabe de Robano todado de Sanchez Oceña. Frasco, 2.º 50 pts. Atocha, 33, frente a la de Relatores.

TOS, ASMA, RONQUERA

Contra estas enfermedades, el mejor es el Jarabe peculiar de Sanchez Oceña. Frasco, 2.º 50 pts.—Atocha, 33, frente a Relatores.

OVILLEJO BAQUICO

CON SU AMBROSIA PRECIPITA LA CITA. Y NOS LLEVA EN TORRELLINO AL VINO. SU TERCETO ES CELESTIAL... MANZANILLA SIN RIVAL, MONTILLA Y JEREZ QUE ALBORA, Y ASI ANUNCIA A TODA HORA: LA CITA! AL VINO JUNCAL!

MAYOR, 66.—CAZA, 2.

EL RIO DE LA PLATA

Ha recibido para semana Santa un grandioso surtido en sedería negra y de colores. Gro negro y de colores desde 4 pesetas. Paño y ramis de Lyon, París y Reus desde 8 pesetas hasta 20. Rasos negros y de colores para trajes y adornos desde 3 hasta 20 pesetas. Velos, toquillas y toallas desde 15 pesetas. Lanas, novedad, desde 1 peseta. Chales, abrigos, mangos y alfombras, se liquidan por la mitad de su precio.

Pianos. Organos. Pianos Mecánicos. Armonios

DEBAIN & Co, plaza Lafayette, Paris. Esta casa vende sus instrumentos al mismo precio que en Paris, puestos en todas las poblaciones de España, francos de porte derechos de aduanas, etc. Sin aumento alguno en el precio de sus tarifas. Envío franco del Catalogo.

EL SEÑOR

DON JUAN BOLAÑOS Y AYUSO,

cura propio de la iglesia parroquial de San Millán de esta corte, ha fallecido a las cuatro de la tarde del día 20 de enero de 1882.

R. I. P.

El abad y venerable cabildo de señores curas de esta corte, el regente y clero de la parroquia, sus sobrinos, parientes y testamentarios,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el día 21 del actual a las diez de la mañana en dicha iglesia, en lo que recibirán un señalado favor.

El duelo se despide en la iglesia.—No se reparten esquelas.

ANIVERSARIO.

D.ª CARMEN RUIZ DE PERELLO falleció el día 22 de enero de 1881.

R. I. P.

Todas las misas que se celebran mañana 22 en el oratorio del Olivar 6 iglesia de Jesús Nazareno por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

En esta última iglesia se hallará de manifiesto su D. M. todo el día.

SESTO ANIVERSARIO.

LA EXCMA. E ILMA. SEÑORA D.ª JACOPA CAPRA DE ALVAREZ falleció en 22 de enero de 1876.

R. I. P.

Todas las misas que se celebran el domingo 22 del corriente en las iglesias de San José y San Pascual por los señores sacerdotes adscritos a ellas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Manuel María Alvarez, viudo, hijos, hijas políticas, nietos, hermanas, hermanos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR D FRANCISCO MARRON Y VILLODAS falleció el día 23 de enero de 1881.

R. I. P.

Todas las misas que se celebran el día 23 en la iglesia parroquial de San José por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Sus sobrinos ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

VENTA

de varios efectos de decorado, atrezo y vestuario y decoraciones completas de las principales obras de nuestro repertorio teatral. Pozos, núm. 2, 2.º darán razón.

SE VENDEN VARIOS MUEBLES. Fuenfarral, 96.

MA SECA. SE DESEA UNA ACOON BUENOS INFORMES, Barquillo, 17.

UNICA EN ESPAÑA.

LA SOLEDAD, DESENGAÑO, 10. Empresa especial y autorizada para practicar toda clase de servicios fúnebres, licencias civiles y eclesiásticas para entierros, exhumaciones y traslados en Madrid, provincias y extranjero.

Embalsamamientos garantizados, por acreditados doctores en combinación con la empresa. Construcción en sus talleres de cajas metálicas cerradas herméticamente y de madera, de todas formas, clases y precios; lápidas, marcos, panteones, mausoleos y esquelas, camas imperiales, desde lo mas humilde a lo mas suntuoso, etc., etc.

Servicio especial y de su exclusiva propiedad de coches fúnebres y de duelo. DESPACHO PERMANENTE DIA Y NOCHE. Nota. Esta casa ni tiene sucursal alguna, ni sus empleados se presentan en las casas sin ser llamados por persona autorizada para ello.

10, DESENGAÑO, 10.

CAFES MOLIDOS

Los de la COMPANIA COLONIAL tienen VEINTICINCO AÑOS de nombradía en Madrid y Provincias. Depósito general de Chocolates, Cafés y Tés Mayor, 18 y 20 Sucursal, Montero, 8.

Rosseller's Hair-Restorer

Es el único preparado que produce positivamente el crecimiento del cabello. Es el único que devuelve el color gris al color primitivo ya sea negro castaño o rojo. Ayuda a la naturaleza, dando al cabello su color natural de belleza, la fuerza y la belleza de la juventud. Destruye la caspa y los demás males de la cabeza, impide la caída del cabello, lo hace crecer, fortifica y hace renacer, en las partes caídas cuando aun queda la raíz. — Beneficia considerablemente las enfermedades que se venan con el nombre de ROSSELLER. — El ROSSELLER, autentico lleva la marca de fábrica arriba indicada sobre las etiquetas y sobre la capsula así como el nombre de KEITZ, y la etiqueta escrita en español y en inglés.

Se vende al por mayor y al por menor al precio de venta los demás artículos de la casa en todas las ciudades de España. Madrid, Manuel Fernandez.—Barcelona, Rodríguez y Nadal

HIERRO ENCAUSSE

LIQUIDO Y NUTRITIVO EL MAS BARATO Y EFICAZ Sin igual para los Niños CURACION SEGURA de la Anemia, Clorosis, etc. PARIS — ENCAUSSE & CANESSE, 57, rue Richemont.—PARIS

FUNICADOR

ANTI-ASMATICO de la Casa medicinal ENCAUSSEYCANESSE Curacion inmediata de la Asma sufocacion, etc. EL MAS BARATO Y EFICAZ PARIS — ENCAUSSE & CANESSE, 57, rue Richemont.—PARIS

DEPOSITARIOS: Madrid, Alcaráz y García.—Barcelona, A. Casanovas y compañía.

PIANOS

DESENGAÑO, 15, PRINCIPAL. Gran depósito del profesor pianista Navas; el mejor surtido y más económico de España. Los célebres honisch con clavijero de hierro sin rival para sostener la afinación, y por su grande y bella sonoridad. Magníficos de Chassaigne, Erard y Gaveau garantizados. Armonios y traspuestos para iglesias y salones.

AL PRECIO FIJO. 15, CALLE MAYOR, 15. ES LA CASA ESPECIAL POR SU BARATURA EN JUGUETES. Este nuevo establecimiento tiene todos los objetos marcados con precios desconocidos por su economía.

SESTO ANIVERSARIO.

LA EXCMA. E ILMA. SEÑORA D.ª JACOPA CAPRA DE ALVAREZ falleció en 22 de enero de 1876.

R. I. P.

Todas las misas que se celebran el domingo 22 del corriente en las iglesias de San José y San Pascual por los señores sacerdotes adscritos a ellas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

AL PRECIO FIJO.

15, CALLE MAYOR, 15. ES LA CASA ESPECIAL POR SU BARATURA EN JUGUETES. Este nuevo establecimiento tiene todos los objetos marcados con precios desconocidos por su economía.

SESTO ANIVERSARIO.

LA EXCMA. E ILMA. SEÑORA D.ª JACOPA CAPRA DE ALVAREZ falleció en 22 de enero de 1876.

R. I. P.

Todas las misas que se celebran el domingo 22 del corriente en las iglesias de San José y San Pascual por los señores sacerdotes adscritos a ellas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Manuel María Alvarez, viudo, hijos, hijas políticas, nietos, hermanas, hermanos políticos y demás parientes, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

UNICA EN ESPAÑA.

LA SOLEDAD, DESENGAÑO, 10. Empresa especial y autorizada para practicar toda clase de servicios fúnebres, licencias civiles y eclesiásticas para entierros, exhumaciones y traslados en Madrid, provincias y extranjero.

Embalsamamientos garantizados, por acreditados doctores en combinación con la empresa. Construcción en sus talleres de cajas metálicas cerradas herméticamente y de madera, de todas formas, clases y precios; lápidas, marcos, panteones, mausoleos y esquelas, camas imperiales, desde lo mas humilde a lo mas suntuoso, etc., etc.

Servicio especial y de su exclusiva propiedad de coches fúnebres y de duelo. DESPACHO PERMANENTE DIA Y NOCHE. Nota. Esta casa ni tiene sucursal alguna, ni sus empleados se presentan en las casas sin ser llamados por persona autorizada para ello.

10, DESENGAÑO, 10.

CAFES MOLIDOS

Los de la COMPANIA COLONIAL tienen VEINTICINCO AÑOS de nombradía en Madrid y Provincias. Depósito general de Chocolates, Cafés y Tés Mayor, 18 y 20 Sucursal, Montero, 8.

Rosseller's Hair-Restorer

Es el único preparado que produce positivamente el crecimiento del cabello. Es el único que devuelve el color gris al color primitivo ya sea negro castaño o rojo. Ayuda a la naturaleza, dando al cabello su color natural de belleza, la fuerza y la belleza de la juventud. Destruye la caspa y los demás males de la cabeza, impide la caída del cabello, lo hace crecer, fortifica y hace renacer, en las partes caídas cuando aun queda la raíz. — Beneficia considerablemente las enfermedades que se venan con el nombre de ROSSELLER. — El ROSSELLER, autentico lleva la marca de fábrica arriba indicada sobre las etiquetas y sobre la capsula así como el nombre de KEITZ, y la etiqueta escrita en español y en inglés.

Se vende al por mayor y al por menor al precio de venta los demás artículos de la casa en todas las ciudades de España. Madrid, Manuel Fernandez.—Barcelona, Rodríguez y Nadal

HIERRO ENCAUSSE

LIQUIDO Y NUTRITIVO EL MAS BARATO Y EFICAZ Sin igual para los Niños CURACION SEGURA de la Anemia, Clorosis, etc. PARIS — ENCAUSSE & CANESSE, 57, rue Richemont.—PARIS

FUNICADOR

ANTI-ASMATICO de la Casa medicinal ENCAUSSEYCANESSE Curacion inmediata de la Asma sufocacion, etc. EL MAS BARATO Y EFICAZ PARIS — ENCAUSSE & CANESSE, 57, rue Richemont.—PARIS

DEPOSITARIOS: Madrid, Alcaráz y García.—Barcelona, A. Casanovas y compañía.

PIANOS

DESENGAÑO, 15, PRINCIPAL. Gran depósito del profesor pianista Navas; el mejor surtido y más económico de España. Los célebres honisch con clavijero de hierro sin rival para sostener la afinación, y por su grande y bella sonoridad. Magníficos de Chassaigne, Erard y Gaveau garantizados. Armonios y traspuestos para iglesias y salones.

VINO CHAPOTEAUT

CON PEPTONA PÉPSICA. Los alimentos diarios se transforman en el estómago, por el jugo gástrico, en una sustancia asimilable llamada peptona que pasa directamente a la circulación para formar las carnes, los músculos y los huesos. Pero, cuando el estómago está enfermo, no posee la energía necesaria para digerir los alimentos. M. CHAPOTEAUT, con la carne de vaca transformada en Peptona por medio de la Pepsina, obtiene un producto del todo parecido al que forma el estómago, y permite nutrir a los enfermos más gravemente afeccionados, hasta los que no pueden tolerar ninguna clase de alimentación.

a los anémicos | a los enfermos del estómago a los tísicos | a los convalecientes a las personas agobiadas por el trabajo, las afecciones cancerosas, los exesos, etc. Facilita el desarrollo de los niños y sostiene a los ancianos.

CHAPOTEAUT, 8, rue Vivienne, PARIS

PERFUMERIA CELLE FRÈRES

Paris, rue d'Argout, 35. EXPOSICION DE 1878 — MEDALLA DE ORO. PASTA DENTÍFICA GLYCÉRINA. Preparación de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia. El unico dentífrico que reúne a una cualidad excepcional una baratura sin precedente.

El que la emplee una vez la adoptará para siempre. DEPOSITO EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA.

SESTO ANIVERSARIO.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA MARIA DEL PILAR POLO Y APARICIO falleció el día 22 de enero de 1876.

R. I. P.

El día 24 a las diez se celebrará una misa de cabo de año en el cementerio de la parroquia, y en la parroquia de San Ildefonso, altar del Santísimo Cristo, misas para el bien de su alma y la de su esposo el general

D. JUAN BECCAR Y FOXÁ. Su desconsolada hija suplica una oración a sus parientes y amigos por el eterno descanso de dichos señores.

UNDECIMO ANIVERSARIO.

LA SEÑORA D.ª ESCOLÁSTICA DE CÉSPEDES Y CÉSPEDES FALLECIO EL 22 DE ENERO DE 1871.

R. I. P.

Todas las misas que se celebran mañana 22 en las parroquias de San Sebastián y San Lorenzo, y en Nuestra Señora de Loreto; el 23 en la colegiata de San Isidro y oratorio del Olivar; y el 22 y 23 en San Antonio de los Alemanos por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el alma de dicha señora y la de su hija D.ª Teresa Su viudo, hijos y demás familia, suplican a sus amigos las encomienden a Dios.

DECIMOTERCERO ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebran mañana 22 del corriente en la iglesia parroquial de San Ildefonso, y en San Ignacio, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR DON EDUARDO DE UGARTE Y JAUSORO que falleció en igual día del año 1869

Sus tíos D. Martin de Jausoro y Barceñas y doña Valentina Ballone, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA DOÑA ESCOLÁSTICA MALLEN Y LERES FALLECIO EL 22 DE ENERO DE 1881.

R. I. P.

Todas las misas que se celebran mañana 22 del corriente en las iglesias parroquiales de San Martín y San Ginés, e iglesias de religiosas de la Encarnación y Santa Isabel de esta corte, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Su viudo D. Aniano Rodríguez y Mora suplica a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

EL SEÑOR

D. JUAN FERNANDEZ QUEVEDO (Q. E. P. D.) ha fallecido a las siete de la mañana del día 21 de enero de 1882.

Su desconsolado hijo D. Juan Fernandez Denavente, su hija política D.ª Teresa Pacheco de Fernandez, sus nietos, hermanos, hermana política, primos y demás parientes y testamentarios, ruegan a sus numerosos amigos, que por ovido involuntario no hayan recibido esquila de invitación, se sirvan acudir con su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver mañana 22 a las once, desde la casa mortuoria, calle del Sordo número 4, a la sacral de San Justo.

El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

ANIVERSARIO.

LA SEÑORA DOÑA FRANCISCA SANCHEZ MEDEL VIUDA DE PARRELLA falleció el día 23 de enero de 1879.

R. I. P.

Todas las misas que se celebran mañana 22 en las iglesias de San Antonio del Prado, San Cayetano y Nuestra Señora de la Presentación, se aplicarán por el eterno descanso de dicha señora.

Sus hijos, hermanos y demás parientes, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios.

En la iglesia de San Antonio del Prado estará espuesto su D. M. de ocho a doce.

ALIVIADA Y CURADA POR MEDIO DE LOS CIGARRILLOS INDIOS

de GRIMAULT Y Cia, Paris. Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos de Asma, Tos nerviosa, Extinción de la voz, la Neuritis de la larynx, y combatir el Tisis laryngea.

Cada estuche lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y Cia y el sello del gobierno francés.

CABALLOS ESPAÑOLES

Se venden dos, uno de tiro y otro de silla, ambos de elevaciones y muchos años. Pueden verse en la caballería del señor conde de Luna, Piamonte, 2

SE NECESITAN 12000 REALES, intereses módico, dando garantías. Lista correos, D. Ernesto.